

INDICE

• PALMARES	Página	2
• PROGRAMA		
• Programa-Horario	Página	3
• Tablón Oficial de Avisos	Página	4
• Secretaría Permanente del Rally	Página	4
• Programa de Reuniones de los Comisarios Deportivos	Página	4
• REGLAMENTO PARTICULAR		
• Art. 1 – ORGANIZACIÓN	Página	5
• MODALIDADES GENERALES		
○ Art. 2 – PUNTUABILIDAD	Página	8
○ Art. 3 – DESCRIPCIÓN	Página	8
○ Art. 4 – VEHÍCULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS	Página	8
○ Art. 5 – SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES	Página	8
○ Art. 6 – DERECHOS DE INSCRIPCIÓN	Página	9
○ Art. 7 – PUBLICIDAD	Página	10
○ Art. 8 – DESARROLLO DEL RALLY	Página	11
○ Art. 9 – ITINERARIO – HORARIO	Página	14
• DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS		
○ 1 – RECONOCIMIENTOS	Página	15
○ 2 – PARQUE DE ASISTENCIA	Página	15
○ 3 – SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES	Página	15
○ 4 – RELACIONES CON LOS PARTICIPANTES	Página	17
• ANEXOS		
○ ANEXO 1 – RUTOMETRO	Página	18
○ ANEXO 2 – MAPAS y PLANOS	Página	28

PALMARES

- 1981: JOSE A GONZALEZ-RAFAEL VENEZUELA
TALBOT 424 DE GRUPO 2**
- 1984: JOSE LUIS RIVERO- JOSE NEGRIN
BMW 325 I**
- 1985: FDO.CAPDEVILA-MARGARITA CORTECERO
BMW 635 CSI**
- 1986: JOSE LUIS RIVERO-ALFREDO MEDINA
MERCEDES 190 2.3**
- 1987: CARLOS ALONSO LAMBERTI-JOSE SARMIENTO
OPEL MANTA 400**
- 1988: CARLOS ALONSO LAMBERTI-JOSE SARMIENTO
OPEL MANTA 400**
- 1989: JOSE MARI PONCE-GASPAR LEON
BMW M3**
- 1990: JOSE MARI PONCE-GASPAR LEON
BMW M3**
- 1991: JOSE MARI PONCE –JOSE CARLOS DENIZ
BMW M3**
- 1992: RICARDO AVERO-NAZER GHUNEIN
MITSUBISHI GALAN VR4**
- 1993: JOSE MARI PONCE- GASPAR LEON
FORD SCORT COSWORT**
- 1994: JOSE MARI PONCE-GASPAR LEON
RENAULT CLIO WILLIANS**
- 1995: JESUS PURAS-CARLOS DEL BARRIO
CITROEN ZX 16V**
- 1996: JAIME AZCONA-JOSE LUIS BILMAIER
PEUGEOT 306 S16**
- 1997: JESUS PURAS-CARLOS DEL BARRIO
CITROEN ZX KC**
- 1998: JESUS PURAS-CARLOS DEL BARRIO
CITROEN ZX KIT CAR**
- 1999: LUIS MONZON-JOSE CARLOS DENIZ
PEUGEOT 306 MAXI KIT CAR**
- 2007: TOÑI PONCE RUBEN GONZALEZ
SKODA FABIA WRC**
- 2008: ALFONSO VIERA-VICTOR PEREZ
FORD FOCUS WRC**
- 2009: JUAN LUIS CRUZ-CARLOS AROCHA
SUBARU IMPREZA WRC**

PROGRAMA-HORARIO

Fecha	Horario	Acto	Lugar
29/07/2010	20:00	APERTURA DE INSCRIPCIONES	ESCUADERIA VILLA DE ADEJE
29/07/2010	20:00	PRESENTACION DEL RALLY VILLA DE ADEJE	CDTCA (ADEJE)
03/09/2010	20:00	CIERRE DE INSCRIPCIONES	ESCUADERIA VILLA DE ADEJE
08/09/2010	12:00	PUBLICACION LISTA DE INSCRITOS	ESCUADERIA VILLA DE ADEJE
10/09/2010	13:00	COMIENZO VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS POR ORDEN LISTA DE INSCRITOS	CENTRO COMERCIAL GRAN SUR ADEJE
	15:00	TERMINACION VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS	CENTRO COMERCIAL GRAN SUR ADEJE
	13:30	COMIENZO VERIFICACIONES TECNICAS POR ORDEN DE LISTA DE INSCRITOS	APARCAMIENTO CENTRO COMERCIAL GRAN SUR ADEJE
	13:00	CONSTITUCION DEL COLEGIO DE OFICIALES DEPORTIVOS	PERMANENTE HASTA EL FINAL DEL RALLY
	15:30	ENTRADA VEHICULO N° 1 EN PARQUE DE SALIDA	PARQUE CERRADO CALLE GRANDE ADEJE
	17:30	BRIFING PARA TODOS LOS PILOTOS	CENTRO CULTURAL DE ADEJE (secretaria del Rally)
	18:30	Publicación lista de vehículos autorizados a tomar la salida	Tablón Oficial de Avisos
10/09/2010	19:00	SALIDA VEHICULO N° 1 DE LA RAMPA DE SALIDA	CALLE GRANDE ADEJE
	19:00	Salida 1º participante -1ª Sección	Parque de Asistencia
	21:30	Llegada 1º participante – 1ª Sección	Parque de Asistencia
11/09/2010	09:00	Salida 1º participante – 2ª Sección	Parque de asistencia
	11:00	Llegada 1º participante – 2ª Sección	Parque de asistencia
	11:50	Salida 1º participante – 3ª Sección	Parque de asistencia
	14:05	Llegada 1º participante – 3ª Sección	Parque de asistencia
	14:55	Salida 1º participante – 4ª Sección	Parque de asistencia
	17:40	Llegada 1º participante – 4ª Sección	Parque de asistencia
	18:30	Salida 1º participante – 5ª Sección	Parque de asistencia
	20:30	Llegada 1º Participante - Final del Rally	CALLE GRANDE ADEJE
	22:00	Publicación de la Clasificación Final Oficial	Tablón Oficial de Avisos

TABLON OFICIAL DE AVISOS

- Desde el día 01/09/2010 hasta el 08/09/2010, en la ESCUDERIA VILLA DE ADEJE.
- Desde el día 09/09/2010 hasta la finalización del rallye, en la Oficina Permanente.

SECRETARIA PERMANENTE DEL RALLYE

- Desde el día 01 hasta el 08, en horario de 16 a 20 horas, en ESCUDERIA VILLA DE ADEJE:

Organizador: ESCUDERIA VILLA DE ADEJE
Dirección: C/ PALO MAYOR N°1
Localidad: ADEJE
Teléfono: 922 77 51 17
Fax: 922 77 51 17
E-mail: escuderiavilladeadeje@gamil.com
Web: www.escuderiavilladeadeje.com

OFICINA PERMANENTE DEL RALLYE

- La Oficina Permanente del Rallye, a partir del día 09, en horario ajustado al Programa-Horario del rallye, estará situada en:

Ubicación: CENTRO CULTURAL DE ADEJE
Dirección: C/ PRINCIPE PELINOR
Localidad: ADEJE
Teléfono: 922 756246
Fax: 922 710797
E-mail: escuderiavilladedeje@gmail.com
Web: www.escuderiavilladeadeje.com

- Salvo evento en el Programa Horario, el horario de atención de la Oficina Permanente será el siguiente:

Mañanas: de 08 a 13 horas
Tardes: de 16 a 20 horas

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web del Rally con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

PROGRAMA REUNIONES COMISARIOS DEPORTIVOS

Viernes 10/09, a las **13:00 h.** Oficina Permanente
HASTA FINAL DEL RALLY

REGLAMENTO PARTICULAR

La/el **Escudería Villa de Adeje** a través de su Comité Organizador, organiza el **XXI Rallye Villa de Adeje Trofeo Cantefe** que se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el Código Deportivo Internacional (y sus anexos) de la Federación Internacional del Automóvil (F.I.A.), en los Reglamentos de los Campeonatos de la F.I.A., en el Reglamento Deportivo Nacional que se complementará con los Reglamentos F.I.A., en los Reglamentos de los Campeonatos de la Federación Canaria de

Automovilismo, en los Reglamentos de la Federación **Interinsular** de **Santa Cruz de Tenerife** de Automovilismo y en el presente Reglamento Particular.

El C.D.I. y los Reglamentos de la R.F.E. de A. serán de aplicación en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones y apelaciones. Toda reclamación deberá ser presentada por escrito y remitida al Director de Carrera, adjuntando la caución correspondiente según la R.F.E. de A.

Art. 1 ORGANIZACION

1.1 DEFINICION:

Escudería Villa de Adeje organiza el XXI Rallye Villa de Adeje, que se celebrará los días 10 y 11 de 2010.

Nº de Visado FCA:

Fecha:

1.2 COMITE DE ORGANIZACION:

Presidente: D. POLICARPO DELGADO RANCEL
Vocales: D. VICTOR PEREZ GONZALEZ
D. JONATHAN PINEDA GONZALEZ
D. ROSA DELIA BELLO DELGADO
D. CANDELARIA DELGADO TARIFE
D. JOSE ANDRES VARGAS VARGAS
D. JOSE PINEDA GONZALEZ
D. IAN MONTHGOMERY
D. ALBERINDA HERNANDEZ GONZALEZ
D. SIRO PEREZ GONZALEZ

1.3 OFICIALES:

COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente:	D. JOSE RAMON ORAMAS	Lic. CD-572
	D. JOSE RODRIGUEZ CAMPOS	Lic. CD-41
	D. JULIO MARTINEZ	Lic. CD-678
Oyente:	D. ROBERTO DEL ROSARIO MARTIN	Lic. CD-619

OBSERVADOR:

D. MIGUEL DAVILA
D. ELADIO RODRIGUEZ

DELEGADO TÉCNICO DE LA FCA

D. JUAN HERNANDEZ PLASENCIA Lic. OC-145

DIRECTOR DE CARRERA:

D. ROBERTO PEREZ PEREZ Lic. DC-418

DIRECTORES ADJUNTOS:

D. MANUEL RAMOS TRUJILLO	Lic. DC-428
D. POLICARPO DELGADO RANCEL	Lic. DC-459
D. RAFAEL OLIVERO HERNANDEZ	Lic. DC-403

SECRETARIO DE LA PRUEBA:

Secretario:	D. MODESTO EXPOSITO	Lic. SC 221
Adjunto:	D. ROSA DELIA BELLO DELGADO	

JEFE SERVICIOS MEDICOS:

Dr. D. CRUCELIA ROBAINA FERNANDEZ

RESPONSABLES DE LA SEGURIDAD:

Responsable:	D. EDUARDO SANCHEZ DIAZ	Lic. CD-589
--------------	-------------------------	-------------

COMISARIOS TECNICOS:

Jefe:	D. JUAN HERNANDEZ PLASENCIA	Lic. OC-145
	D. DAVID TORRES	Lic. OC-396
	D. CHISTIAN RODRIGUEZ CHICO	Lic. OC-395
	D. JOSE RAMON GARCIA	Lic. OC-418
	D. JUAN MANUEL TORRES	Lic. OC-152
	D. MIGUEL A HERNANDEZ DIAZ	Lic. OC-363
	D. PEDRO A GONZALES HERNANDEZ	Lic. OC-467
	D. JOSE EVELIO PEREZ NODA	Lic. OC-478
	D. JUAN ANTONIO FARRAY	Lic. OC-456

JEFE de CRONOMETRAJE:

D. NATIVIDAD SANCHEZ	Lic. C-838OB
----------------------	--------------

RELACIONES CON LOS CONCURSANTES:

D. JESUS MENA RODRIGUEZ	Lic. CD-554
D. BORJA PEREZ SICILIA	Lic. OB-642

RELACIONES CON LA PRENSA:

D. IAN MONTGOMERY	Lic. SP-20C
-------------------	-------------

RESPONSABLE DE LA PUBLICIDAD:

D. JOSE ANDRES VARGAS VARGAS

RESPONSABLE DE PARQUES CERRADOS Y REAGRUPAMIENTOS:

D. VICTOR PEREZ GONZALEZ	Lic. C-704
--------------------------	------------

RESPONSABLE PARQUE DE ASISTENCIA:

D. JONATHAN PINEDA GONZALEZ	Lic. CD-643
-----------------------------	-------------

JEFES DE TRAMO:

D. JOSE VELAZQUEZ	Lic. DC-501
D. FRANCISCO NEGRIN MEDINA	Lic. CD-697
D. PABLO ESTEVEZ	Lic. CD-102
D. ISAC LEON MENDEZ	Lic. CD-618

COMISARIOS DE RUTA:

D. JOSE PINEDA GONZALEZ	Lic. OD-2298
D. JESUS MANUEL MELIAN DIAZ	Lic. OD-2054
D. ANGEL MANUEL RODRIGUEZ GONZALEZ	Lic. OD-2215
D. CANDELARIA DELGADO TARIFE	Lic. OD-2058
D. ISRAEL FUMERO HERNANDEZ	Lic. OD-2297
D. JOVITA DELGADO BELLO	Lic. OD-1877
D. JUAN DELGADO BELLO	Lic. OD-1873
D. FRANCISCO SEVERINO DIAZ	Lic. OD-1874
D. IDAIRA MARTIN PEREZ	Lic. OD-1875
D. JOSE JUAN RODRIGUEZ ALVAREZ	Lic. OD-1878
D. SERGIO MEDEROS MENDOZA	Lic. OD-1872
D. FRANCISCO JAVIER MORALES DIAZ	Lic. OD-1876
D. YEHOUSA SAMUEL LUIS	Lic. OD-1877
D.	Lic.
D.	Lic.
D.	Lic.
D.	Lic.
D.	Lic.
D.	Lic.
D.	Lic.
D.	Lic.

CRONOMETRADORES:

D. M NATIVIDAD SANCHEZ	Lic. OB-838
D. M DESIRE YANES DIAZ	Lic. OB-840
D. GUZMAN GONZALEZ	Lic. OB-841
D. YERAY DIAZ MONTAÑEZ	Lic. OB-831
D. ELENA PEREZ DONATE	Lic. OB-832
D. LUIS ALBERTO PEREZ	Lic. OB-834
D. ELOISA A DONATE DONATE	Lic. OB-833
D. AINOHA HERNANDEZ	Lic. OB-839
D. ANDRES QUINTANA	Lic. OB-837
D. RAQUEL ABREU LOPEZ	Lic. OB-835
D. ERIC PEREZ MORALES	Lic. OB-836
D. JUDIT PEREZ RAGALADO	Lic. OB-909
D. BARBARA ESTEVEZ HERNANDEZ	Lic. OB-908
D. SILVIA MARIA MEJIAS	Lic. OB-907
D. LAURA M SAAVEDRA	Lic. OB-948
D. CRISTO FAJARDO	Lic. OB-905
D. GUACIMARA ALBERTO BRITO	Lic. OB-904
D. JAQUELIN QUINTERO PEREZ	Lic. OB-944
D. MARLEN SANTOS JARA	Lic. OB-945
D. ANTONIO EVELIO PEREZ	Lic. OB-911
D. M ^o CELESTE DIAZ	Lic. OB-910
D. JENNYFER CHINEA SUAREZ	Lic. OB-942

Art. 2 PUNTUABILIDAD

El **Rally Villa de Adeje Trofeo Cantefe** es puntuable para los Campeonatos, Copas y Trofeos siguientes:

- CAMPEONATO REGIONAL
- CAMPEONATO INTERINSULAR
- CAMPEONATO DE PROMOCION
- CAMPEONATO 1.6 TENERIFE
- COPA CORSA

Art. 3 DESCRIPCION

3.1	Distancia total del recorrido:	395.720	Kms.
3.2	Número total de tramos cronometrados:	10	
3.3	Distancia total de tramos cronometrados:	100.590	Kms.
3.4	Número de Secciones:	5	
3.5	Número de Etapas:	2	
3.6	Número de Tramos a reconocer:	5	

Art. 4 VEHICULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS

4.1 Los vehículos admitidos a participar y puntuar serán los recogidos en el Art. 3 de las Prescripciones Comunes de la FCA, Reglamento Deportivo de Rallyes de Asfalto 2010 y conformes a las Prescripciones del anexo J del CDI.

4.2 Modificaciones Permitidas: Se autoriza el montaje de carenajes de protección inferior, el montaje de faros suplementarios de acuerdo con lo establecido en los artículos 254.6.7 y 255.5.8.5 del Anexo J del CDI, el montaje de faldillas y la utilización de láminas tintadas, todo bajo las condiciones establecidas dentro del Anexo J. Por decisión de la FCA queda suspendida la aplicación de limitación de ruidos (artículo 252.3.6).

4.3 Limitación de elementos mecánicos: Solo se podrá utilizar dos turbos, el instalado en el vehículo y uno de recambio. Ambos serán precintados.

4.4 El concursante es el único responsable de velar que todas las marcas realizadas se conserven en perfecto estado durante el desarrollo de la Prueba.

Art. 5 SOLICITUD DE INSCRIPCION – INSCRIPCIONES

5.1 FECHA Y HORARIO LÍMITE DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCION:

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las **20** horas del viernes **3**. El único boletín válido es el colgado en las páginas Web de la FCA y/o del rallye, y su formato no podrá ser modificado en ninguno de sus aspectos. Los detalles relativos al copiloto pueden ser completados hasta el momento de las verificaciones administrativas.

- 5.2 El número máximo de inscritos se fija en **120** vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará de acuerdo con el Artº 12.3 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Asfalto 2010.
- 5.3 El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 74 del C.D.I. 5.1.
- 5.4 Será admitida toda persona física o jurídica, titular de una licencia de concursante, expedida por su A.D.N., valedera para el año en curso. Los nacionales de países no miembros de la U. E. deberán estar en posesión de licencia Internacional de concursante F.I.A.
- 5.5 Durante el transcurso de la prueba, y cuando el concursante sea una persona jurídica o, en cualquier caso, una persona que no forme parte del equipo a bordo, todas sus obligaciones y responsabilidades incumben en su totalidad, solidariamente y por indiviso al primer conductor declarado en el boletín de inscripción.

Art. 6 DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

6.1 Los derechos de inscripción se fijan en:

- | | | |
|-------|--|--------------|
| 6.1.1 | Con la publicidad propuesta por el Organizador: | 350 € |
| 6.1.2 | Sin la publicidad propuesta por el Organizador: | 700 € |
| 6.1.3 | Otros derechos: | |
| | • Placas de asistencia adicionales: | 50 € |
| 6.1.4 | El pago de los derechos de inscripción será realizado: | |

- Mediante transferencia bancaria a la cuenta siguiente:

Banco: CAJA CANARIAS
Cuenta: 2065-0033-68-1400214561

6.2 La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

- Los derechos de inscripción.
- Deberá estar debidamente cumplimentada en todos sus apartados.

6.3 Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

- 6.3.1 A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
- 6.3.2 En caso de que el rally no se celebrara.
- 6.3.3 El Organizador podrá reembolsar hasta un **75%** de los derechos de inscripción a los Concursantes que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la salida del rally.

6.4 La organización a través de **La Federación Interinsular de Santa Cruz de Tenerife** ha contratado con **la Cía. Chartis Europe** una póliza de Seguros de Responsabilidad Civil, que garantiza la Responsabilidad Civil de hasta 70.000.000 de euros por siniestro para daños corporales y 15.000.000 de euros para daños materiales, cubriendo las responsabilidades derivadas de la organización y celebración del rallye, así como de los vehículos participantes, incluidos los vehículos de organización denominados 0 , 00 y 000.

- 6.5** El seguro de la prueba tomará efecto desde el momento de la entrada en el parque cerrado y cesará al final de la prueba o desde el momento del abandono, de la exclusión o de la eliminación de carrera.
- 6.6** Se recuerda a los concursantes que únicamente los daños ocasionados por los Organizadores y los Conductores titulares quedan amparados por la póliza contratada por la Organización. Quedan excluidos los daños que puedan sufrir los propios conductores o automóviles participantes, así como los componentes de los equipos (asistencias, invitados, etc.) derivados de su actividad o de actitudes negligentes en las zonas de asistencia, parques cerrados, pódium, etc., durante el desarrollo del rallye.

Art. 7 PUBLICIDAD

- 7.1** Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:
- A Publicidad OBLIGATORIA** (Números de competición y Placa delantera):
- AYUNTAMIENTO DE ADEJE
 - CANTEFE
- B Publicidad FACULTATIVA:**
- GRUAS SUR
 - C.C. GRAN SUR
 - CHAFIRAS INFORMATICA
 - CAJA CANARIAS
- 7.2** No están permitida la publicidad por parte de los concursantes, en los espacios controlados por la organización ni en sus proximidades (verificaciones, parques cerrados, zonas de asistencia, tramos cronometrados, zonas de control, etc.), durante el desarrollo de la prueba, salvo expresa autorización de Organizador de la Prueba, sobre todo en lo referente a promociones de productos. Cualquier infracción de esta norma afectará directamente al equipo participante, siendo considerada como falta grave, que será sancionado como mínimo con una multa, según el artículo 25 del Reglamento Disciplinario de la FIA, que podrá llegar a la exclusión del equipo, sobre todo en los casos de reiteración, a criterio de los Comisarios Deportivos.
- 7.3** Está permitido a los concursantes poner libremente toda publicidad sobre sus vehículos, siempre y cuando:
- 7.3.1** * No sea contraria a los buenos modos y costumbres.
- 7.3.2** * No se encuentre en los lugares reservados a las placas y los números de competición.
- 7.3.3** * No impida la visión del equipo a través de los cristales.
- 7.3.4** * Esté permitida por las leyes nacionales, por los Reglamentos de la FIA, por las Condiciones Comunes de Organizaciones a las Pruebas de los Campeonatos FIA de Rallyes y por los Reglamentos de la R.F.E. de A.
- 7.4** Los espacios publicitarios que se encuentren encima y/o debajo de los números de competición colocados en las puertas delanteras del vehículo y el de las placas del Rallye están reservados para la publicidad de los organizadores. Los participantes

no podrán rechazar esta publicidad obligatoria. No estarán autorizados a tomar la salida los vehículos no conformes.

- 7.5** Los participantes que acepten la publicidad facultativa propuesta por la organización deben reservar los siguientes espacios:
- 7.5.1** Espacio situado junto a los números de competición (parte trasera ó parte delantera) de 50 x 25 cm.
- 7.6** Las publicidades que llevarán en este espacio son: C.C. *GRAN SUR*, *GRUAS SUR*, y *CAJA CANARIAS*.

Art. 8 DESARROLLO DEL RALLY

8.1 OBLIGACIONES GENERALES:

- 8.1.1** Los participantes deberán utilizar cascos, hans y vestimenta ignífuga según normativa FIA. Se podrán realizar controles con el fin de verificar el cumplimiento de esta normativa. Su omisión conllevará la exclusión. 10.3.
- 8.1.2** Si se hace la Ceremonia de Salida previamente:
- 8.1.2.1 Los equipos al completo deberán presentarse en el precontrol previo al C.H. 0 (Salida del Parque de Asistencia), 15' antes de su hora teórica de salida que figurará en la Lista Oficial de Autorizados.
- 8.1.2.2 También tendrán que dirigirse a este lugar aquellos participantes que hayan sido citados de forma particular (con mayor antelación) para proceder a una eventual verificación técnica.
- 8.1.2.3 En el momento de su presentación se procederá al control de los cascos y vestimenta ignífuga reglamentaria y les será entregado el Carnet de Control en el que figurará su hora teórica de salida del rally.
- 8.1.2.4 Una vez superado el control de cascos y vestimenta ignífuga y recibido el Carnet de Control, los equipos al completo deberán presentarse en el C.H. 0 de Salida del Parque de Asistencia a la hora prevista. Este C.H. está sometido a las mismas reglas de procedimiento de control que los demás C.H. del Rally, en caso de retraso de un participante, dará fe la hora publicada en el orden de salida del rallye.
- 8.1.3** El uso de calentadores de neumáticos es libre.
- 8.1.4** En todo momento de la Prueba se podrá comprobar los precintos y/o marcas realizadas en las Verificaciones Técnicas previas y/o itinerantes. Los participantes serán los responsables de que las mismas permanezcan intactas durante todo el desarrollo de la Prueba, así como de presentar a la llegada al Parque Cerrado de fin del Rallye todos los elementos que hayan sido solicitados por los Comisarios. El incumplimiento de cualquiera de las disposiciones enumeradas anteriormente y en especial la manipulación de los

mismos, conllevará la aplicación de la correspondiente sanción y la puesta en conocimiento de los hechos al Comité de Disciplina de la F.C.A.

8.1.5 SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES DEL RALLYE: La señalización que se utilizará en el transcurso de la prueba será la Standard de la F.I.A.

8.2 PENALIZACIONES:

8.2.1 Serán de aplicación las penalizaciones previstas en el Reglamento Deportivo de Rallyes de Asfalto de la Federación Española de Automovilismo, así como en las Prescripciones Comunes y en el Reglamento del Campeonato de Rallyes de la Federación Canaria de Automovilismo, para 2010

8.2.2 Las penalizaciones serán expresadas en horas, minutos y segundos. La clasificación final será establecida por la suma de los tiempos realizados en las pruebas especiales, con cualquier otra penalización impuesta en los sectores de enlace expresada en tiempo.

8.2.3 Queda terminantemente prohibido bajo penalización de cinco (5) minutos, la realización de maniobras para el calentamiento de neumáticos (zigzagueos, frenadas, aceleraciones,...etc.), durante TODO EL RECORRIDO DEL RALLYE.

8.2.4 Los concursantes estarán obligados, bajo pena que puede llegar hasta la descalificación según criterio de los Comisarios Deportivos, a firmar el acuse de recibo de los comunicados, convocatorias, complementos,...etc. que el organizador, Comisarios o personal de Organización les hagan llegar. Se recuerda que es el primer conductor del equipo (piloto) el representante del concursante cuando este no está presente.

8.3 Hora oficial del rally:

Durante el transcurso del rally la hora oficial será la retransmitida de Radio Nacional de España (R.N.E.) en las siguientes frecuencias: RNE.

8.4 Salida del RALLYE:

La Salida se llevará a cabo en el Podium situado en CALLE GRANDE (VILLA DE ADEJE), el viernes 10 de SEPTIEMBRE de 2010 a las 19:00 horas, y será obligatoria para todos los vehículos inscritos.

Se publicará una lista de vehículos autorizados a tomar parte en la Salida. La Salida se hará por orden numérico ASCENDENTE, los equipos deberán llevar sus monos ignífugos reglamentarios.

Los participantes deberán aparcar sus vehículos, en el Preparque de Salida antes de las 17:30 horas del citado viernes 10 de SEPTIEMBRE de 2010 y tendrán que estar a disposición del Director de Carrera que dará la orden de subida a la rampa para la Salida.

La Salida se realizará de acuerdo a lo estipulado en el Art. 8.5 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Canarias de Rallyes 2010.

8.5 Premios y Trofeos:

8.5.1 La entrega de trofeos se celebrará en el Podium de llegada del Rallye y es obligatoria la presencia de los dos miembros del equipo.

8.5.2 Los Trofeos no serán acumulables.

8.5.3 Se repartirán trofeos a cada equipo (piloto y copiloto), de la siguiente forma:

8.5.3.1 3 primeros clasificados de Clasificación General.

8.5.3.2 Primer clasificado de cada Grupo.

8.5.3.3 *Primer Clasificado de cada Clase*

Art. 9 ITINERARIO-HORARIO

Viernes 10 de Septiembre de 2010

St	CH TC	Descripción	Distancia TC	Distancia Enlace	Distancia Total	Tiempo	Km/h	Hora 1º
1	CH 0	Salida Podium						19:00
	CH 0A	Zona de Asistencia		5,560	5,560	0:15	22,2	19:15
2	CH 0A	ZONA DE ASISTENCIA		0,500	0,500	0:10	3,0	19:15
	CH 0B						19:25	
3	CH 0B	Salida Asistencias		18,300	18,300	0:37	29,6	19:25
	CH 1						20:02	
4	TC 1	Guía – Playa San Juan	7,400		0,110			20:05
	CH 2			27,480	34,770	0:57	32,7	21:02
5	TC 2	Karting Club Tenerife	1,100		0,060			21:05
	CH 2A		Entrada P. Asistencia fin 1ª Etapa		10,820	11,860	0:25	28,4
Total 1ª Etapa			8,500	62,660	71,160	11,9%		

Sábado 11 de Septiembre de 2010

7	CH 2B	Salida Zona de Asistencia		8,680	8,680	0:17	30,6	09:00
	CH 3						09:17	
8	TC 3	La Concepción – Taucho	11,340		0,100			09:20
	CH 4			20,630	31,870	0:52	36,7	10:12
9	TC 4	Cueva del Polvo – Playa San Juan	11,950		0,080			10:15
	CH 4ª		Entrada a P. Asistencia		17,500	29,370	0:45	39,1
10	CH 4ª	ZONA DE ASISTENCIA + Reagrupamiento		0,500	0,500	0:50	3,0	11:00
	CH 4B						11:50	
11	CH 4B	Salida Zona de Asistencia		26,100	26,100	0:47	33,3	11:50
	CH 5						12:37	
12	TC 5	San Miguel – Arona	11,110		0,200			12:40
	CH 6			21,420	32,330	0:52	37,3	13:32
13	TC 6	La Concepción – Taucho	11,340		0,100			13:35
	CH 6ª		Entrada a P. Asistencia		8,550	19,790	0:30	39,5
14	CH 6ª	ZONA DE ASISTENCIA + Reagrupamiento		0,500	0,500	0:50	3,0	14:05
	CH 6B						14:55	
15	CH 6B	Salida Zona de Asistencia		26,450	26,450	0:47	33,7	14:55
	CH 7						15:42	
16	TC 7	Cueva del Polvo – Playa San Juan	11,950		0,080			15:45
	CH 8			42,380	54,250	1:17	42,2	17:02
17	TC 8	San Miguel – Arona	11,110		0,200			17:05
	CH 8ª		Entrada a P. Asistencia		13,090	24,000	0:35	41,1
18	CH 8ª	ZONA DE ASISTENCIA + Reagrupamiento		0,500	0,500	0:50	3,0	17:40
	CH 8B						18:30	
19	CH 8B	Salida Zona de Asistencia		26,450	26,450	0:47	33,7	18:30
	CH 9						19:17	
20	TC 9	Cueva del Polvo – Playa San Juan	11,950		0,080			19:20
	CH 10			12,300	24,170	0:37	39,1	19:57
21	TC 10	La Concepción – Taucho	11,340		0,100			20:00
	CH 10A		Fin del Rallye – C/ Grande - Adeje		6,920	18,160	0:52	36,7
Total 2ª Etapa			92,090	231,970	324,060	28,4%		
Total Rallye			100,590	295,130	395,720	25,4%		

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

1 RECONOCIMIENTOS

Se realizarán según las Prescripciones Comunes de la Federación Canaria de Automovilismo para la temporada 2010. Todo equipo de otras islas que desee reconocer los días previos a la prueba, según le permite la reglamentación, tendrá que solicitar autorización a la Federación Territorial correspondiente al ámbito de la prueba por escrito.

2 PARQUE DE ASISTENCIA

Para el **RALLY VILLA DE ADEJE**, está previsto un único Parque de Asistencia ubicado en **CENTRO COMERCIAL GRAN SUR ADEJE**.

2.1 Horarios:

Fecha	Horario	Acto
10/09/2010	11:00	Acreditación de Asistencias
	12:00	Apertura del Parque de Asistencia

3 SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES:

3.1 Obligaciones de los participantes:

Cada vehículo participante deberá llevar un triángulo rojo reflectante. En caso de parada del vehículo en un tramo cronometrado, deberá ser colocado por un miembro del equipo, de forma visible, a una distancia de cómo mínimo 50 metros antes del vehículo con el fin de avisar a los pilotos siguientes. (Art. 3 del Anexo 3 al Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes 2010).

De conformidad con lo estipulado en el Art. 3.4 del Anexo 3 al Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes 2010, se recuerda a los participantes la obligatoriedad del cumplimiento de la normativa referente al "SOS" y "OK" incluidos en el Road-Book.



En caso de un accidente que no haya provocado heridos que precisen atención médica inmediata, mostrar claramente a los siguientes 3 vehículos participantes. Si el equipo abandona el vehículo deberá dejar la señal de "OK" de manera visible para otros participantes.



Si por el contrario se necesita atención médica urgente, la señal de "SOS" deberá mostrarse, si es posible, a los 2 vehículos siguientes y a cualquier helicóptero que pueda intervenir.

La Organización facilitará a cada participante una pegatina con el número del teléfono de Emergencia de Dirección de Carrera durante el desarrollo del rallye que los participantes deberán pegar, una en el exterior y la otra en el interior del vehículo en lugares fácilmente visibles. El uso de dicho teléfono es exclusivamente para atender situaciones de emergencia y **los participantes deberán utilizarlo, siempre que ello sea posible**, para comunicar su abandono, indicar sus necesidades de atención tanto médica como de rescate del vehículo y atender las posibles llamadas que desde Dirección de Carrera pudieran recibir interesándose por su seguridad.

Si un piloto se ve implicado en un accidente en el que un espectador resulte herido, debe obligatoriamente notificarlo en el próximo punto de radio. Si el piloto no cumple esta regla, los Comisarios Deportivos podrán imponer al equipo responsable, una penalización que puede llegar a la EXCLUSION de la carrera.

4.- RELACIONES CON LOS CONCURSANTES – PLAN DE TRABAJO

A la apertura de la Secretaría, se publicará en el Tablón Oficial de Avisos el Plan de Trabajo de los Oficiales encargados de las Relaciones con los Participantes.

Estos oficiales estarán presentes como mínimo en:

- Verificaciones administrativas y técnicas
- Secretaría permanente del Rallye
- Salidas del Rallye
- Parques de Reagrupamiento
- Parques de Asistencia
- Llegada del Rallye

El planning y los horarios se facilitarán a todos los participantes en el transcurso de las verificaciones administrativas.



D. JESUS MENA RODRIGUEZ
Tfno: 637.459.587



D. BORJA PEREZ SICILIA
Tfno: 683.046.026

IRAN IDENTIFICADOS CON CHALECOS DE COLOR VERDE